

17.10.2018

A8-0313/29

Enmienda 29
Dennis de Jong
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe **A8-0313/2018**
Daniele Viotti, Paul Rübig
Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2019 – todas las secciones
(11737/2018 – C8-0410/2018 – 2018/2046(BUD))

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

18 bis. Lamenta que tras la publicación, el 3 de febrero de 2014, de su primer informe sobre la lucha contra la corrupción en la UE, la Comisión se negara a proseguir dicha práctica de presentación de informes anuales y, en cambio, integrara las políticas de lucha contra la corrupción en el Semestre Económico; observa que los informes específicos por país en el contexto del Semestre Económico no contienen una descripción clara de la situación, ni contienen recomendaciones sobre medidas de lucha contra la corrupción para todos los Estados miembros; insta a la Comisión una vez más a que presente al Parlamento un segundo informe de lucha contra la corrupción en la UE, y a que, en este contexto, no evalúe los esfuerzos de lucha contra la corrupción solo en términos de pérdidas económicas, sino que analice también los efectos perjudiciales de la corrupción en los derechos fundamentales de los ciudadanos de la Unión;

Or. en

17.10.2018

A8-0313/30

Enmienda 30

Dennis de Jong

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0313/2018

Daniele Viotti, Paul Rübig

Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2019 – todas las secciones (11737/2018 – C8-0410/2018 – 2018/2046(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 78 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

78 bis. Considera que, en su Resolución de 18 de abril de 2018 sobre la política de integridad de la Comisión, el Parlamento expresó su preocupación por los procedimientos de nombramiento de sus altos funcionarios, y reitera su llamamiento a la Comisión para que revise antes de finales de 2018 su procedimiento administrativo para el nombramiento de altos funcionarios con objeto de garantizar plenamente que se seleccione a los mejores candidatos en un marco de máxima transparencia e igualdad de oportunidades; pide a la Comisión que también revise sus políticas de contratación de funcionarios de forma más general con el fin de evitar conflictos de intereses, como los señalados por las ONG¹;

¹ <https://corporateeurope.org/power-lobbies-revolving-doors/2018/04/financial-regulators-and-private-sector-permanent-revolving>

Or. en

17.10.2018

A8-0313/31

Enmienda 31

Dennis de Jong

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0313/2018

Daniele Viotti, Paul Rübige

Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2019 – todas las secciones (11737/2018 – C8-0410/2018 – 2018/2046(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 62

Propuesta de Resolución

Enmienda

62. Apoya, como principio general, las estimaciones de la Comisión con respecto a las necesidades presupuestarias de las agencias; considera, por tanto, que cualquier nuevo recorte propuesto por el Consejo pondría en peligro el buen funcionamiento de las agencias y les impediría llevar a cabo las tareas que les han sido encomendadas;

62. Apoya, como principio general, las estimaciones de la Comisión con respecto a las necesidades presupuestarias de las agencias; considera, por tanto, que cualquier nuevo recorte propuesto por el Consejo pondría en peligro el buen funcionamiento de las agencias y les impediría llevar a cabo las tareas que les han sido encomendadas; ***expresa su preocupación por que, en general, la visibilidad de las agencias de cara a los ciudadanos de la Unión sigue siendo limitada, mientras que para su rendición de cuentas y su independencia se requiere un alto nivel de visibilidad;***

Or. en

17.10.2018

A8-0313/32

Enmienda 32

Dennis de Jong

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0313/2018

Daniele Viotti, Paul Rübig

Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2019 – todas las secciones
(11737/2018 – C8-0410/2018 – 2018/2046(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 63 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

63 bis. Recuerda que la mayoría de las agencias de la Unión han señalado que no desean depender de tasas, que no garantizan un flujo estable de ingresos; subraya, además, que deben evitarse los conflictos de intereses derivados de la dependencia de las tasas; pide a la Comisión que examine la posibilidad de introducir un sistema por el que se paguen las tasas a la Comisión en lugar de abonarlas directamente a las agencias de la Unión y que las agencias de la Unión sigan financiándose a través del presupuesto de la Unión;

Or. en

Enmienda 33

Dennis de Jong, Rina Ronja Kari
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe**A8-0313/2018****Daniele Viotti, Paul Rübig**

Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2019 – todas las secciones
(11737/2018 – C8-0410/2018 – 2018/2046(BUD))

Propuesta de Resolución**Apartado 79***Propuesta de Resolución*

79. Toma nota de la decisión de 25 de septiembre de 2018 del Tribunal General por la que se confirma la negativa del Parlamento a conceder acceso a los documentos relativos a dietas, gastos de viaje y dietas de asistencia parlamentaria de los diputados (sentencia en los asuntos T-639/15 a T-666/15, Maria Psara y otros/Parlamento y T-94/16 Gavin Sherides/Parlamento);

Enmienda

79. Toma nota de la decisión de 25 de septiembre de 2018 del Tribunal General por la que se confirma la negativa del Parlamento a conceder acceso a los documentos relativos a dietas, gastos de viaje y dietas de asistencia parlamentaria de los diputados (sentencia en los asuntos T-639/15 a T-666/15, Maria Psara y otros/Parlamento y T-94/16 Gavin Sherides/Parlamento); ***recuerda a la Mesa que el Pleno ha hecho un llamamiento en favor de una mayor transparencia y una necesidad imperiosa de auditar las dietas para gastos generales; acogió favorablemente, a este respecto, la creación de un grupo de trabajo ad hoc para definir y publicar las normas relativas a la utilización de dichas dietas; lamenta, no obstante, que, sobre la base del informe de su grupo de trabajo, la Mesa solo pudiera ponerse de acuerdo sobre una lista no exhaustiva de gastos subvencionables, así como sobre la necesidad de que cada diputado disponga de una cuenta bancaria independiente para los fondos recibidos en concepto de dietas para gastos generales; reitera su llamamiento a la Mesa para que introduzca las siguientes modificaciones en relación con las dietas para gastos generales:***

- exigir a los diputados que conserven todos los recibos relacionados con las dietas para gastos generales;*
- exigir a los diputados que devuelvan la parte no gastada de las dietas para gastos generales al término de su mandato;*

Or. en

17.10.2018

A8-0313/34

Enmienda 34

Dennis de Jong

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0313/2018

Daniele Viotti, Paul Rübig

Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2019 – todas las secciones (11737/2018 – C8-0410/2018 – 2018/2046(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 81

Propuesta de Resolución

81. Recuerda que, en una nota a la Mesa, de 8 de marzo de 2018, su secretario general reconoció que el fondo de pensiones vinculado al régimen voluntario de pensiones de los diputados «habrá agotado su capital mucho antes de que concluyan las obligaciones en materia de pensiones y, posiblemente, ya en 2024»; ***insta, por tanto, al secretario general y a la Mesa, respetando al mismo tiempo plenamente el Estatuto de los diputados, a que establezcan urgentemente, junto con el fondo de pensiones, un plan claro para que el Parlamento asuma sus obligaciones y responsabilidades en lo relativo al régimen voluntario de pensiones de los diputados inmediatamente después de las elecciones de 2019;***

Enmienda

81. Recuerda que, en una nota a la Mesa, de 8 de marzo de 2018, su secretario general reconoció que el fondo de pensiones vinculado al régimen voluntario de pensiones de los diputados «habrá agotado su capital mucho antes de que concluyan las obligaciones en materia de pensiones y, posiblemente, ya en 2024»; ***recuerda, además, que el Parlamento es el garante del pago de los derechos de pensión en caso de que dicho fondo no pueda cumplir sus obligaciones; manifiesta su gran preocupación por el hecho de que el dinero del contribuyente se despilfarre de semejante manera; pide al secretario general que elabore propuestas para la disolución del fondo, devolviendo al mismo tiempo a los diputados y antiguos diputados participantes las contribuciones que pagaron directamente;***

Or. en

17.10.2018

A8-0313/35

Enmienda 35

Dennis de Jong

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0313/2018

Daniele Viotti, Paul Rübig

Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2019 – todas las secciones (11737/2018 – C8-0410/2018 – 2018/2046(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 93

Propuesta de Resolución

93. Mantiene sin cambios el nivel global del presupuesto del Defensor del Pueblo para 2019 según lo propuesto por la Comisión en el proyecto de presupuesto para 2019;

Enmienda

93. Mantiene sin cambios el nivel global del presupuesto del Defensor del Pueblo para 2019 según lo propuesto por la Comisión en el proyecto de presupuesto para 2019; ***destaca que el número de casos sometidos al Defensor del Pueblo Europeo ha aumentado de forma significativa y que la Oficina del Defensor del Pueblo Europeo corre el riesgo de adolecer rápidamente de falta de personal y de fondos; subraya que, además, esta falta de recursos puede constituir un obstáculo para que el Defensor del Pueblo asuma tareas nuevas y muy necesarias, como la asistencia a los denunciantes de irregularidades en el seno de las instituciones de la Unión, que la defensora del pueblo ha manifestado desear asumir personalmente, si la Comisión y el Parlamento deciden que es necesario un organismo de referencia de la Unión para los denunciantes;***

Or. en

17.10.2018

A8-0313/36

Enmienda 36

Rina Ronja Kari

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0313/2018

Daniele Viotti, Paul Rübig

Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2019 – todas las secciones
(11737/2018 – C8-0410/2018 – 2018/2046(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

6 bis. Subraya que los Fondos correspondientes a la política de cohesión no deben servir directa ni indirectamente de apoyo a la reubicación, tal como se define en el artículo 2, apartado 61 bis, del Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión; insta a las autoridades de gestión de los Estados miembros a que garanticen que no se concedan contribuciones con cargo a los Fondos a aquellos beneficiarios que hayan llevado a cabo una reubicación en los cinco años anteriores a la solicitud de una contribución; y que garanticen que las contribuciones sean restituidas en su totalidad por aquellos beneficiarios que lleven a cabo una reubicación en los cinco años siguientes a la recepción de la contribución;

Or. en

17.10.2018

A8-0313/37

Enmienda 37

Rina Ronja Kari

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0313/2018

Daniele Viotti, Paul Rübig

Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2019 – todas las secciones
(11737/2018 – C8-0410/2018 – 2018/2046(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 79 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

79 bis. Subraya que los salarios y las asignaciones que perciben los diputados son muy generosos; considera que esto aleja a los diputados de las personas a las que deben representar; recuerda, además, que ya se abona la mayoría de los gastos de los diputados; subraya, por tanto, que es preciso reducir de forma significativa el salario y las asignaciones que perciben los diputados;

Or. en

17.10.2018

A8-0313/38

Enmienda 38

Rina Ronja Kari

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0313/2018

Daniele Viotti, Paul Rübig

Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2019 – todas las secciones
(11737/2018 – C8-0410/2018 – 2018/2046(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 79 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

79 ter. Considera que los diputados son funcionarios públicos y que su remuneración ya es considerable; insiste en que los diputados no deben gastar más dinero de los contribuyentes en los desplazamientos de lo que es necesario para el desempeño de sus funciones; considera, por tanto, que los diputados no deben obtener un reembolso superior al coste de un billete de clase turista;

Or. en